

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE 2023.

En la ciudad de Lucena (Córdoba), en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las ocho horas y veintiséis minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Desarrollo Económico del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria convocada por la Sra. Presidenta para las ocho horas y veinticinco minutos de este mismo día.

Preside la Sra. Primera Teniente de Alcalde en funciones, Doña María Teresa Alonso Montejo, y asisten los/as Sres/Sras. Concejales/as en funciones, Doña Carmen Burgos Henares, Doña Carmen Gallardo López, Don Juan Alberto Lora Martos y Doña Lourdes Parra Espada, miembros, así como la propia Presidenta, del Grupo Político Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía; Doña María de la O Redondo Calvillo, Don Francisco Javier Aguilar García y Don Aurelio Fernández García-, miembros del Grupo Político Municipal del Partido Popular; Don Jesús López García, del Grupo Político Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Don Antonio Hidalgo Sirvent, del Grupo Político Municipal de VOX; Don Miguel Villa Luque, del Grupo Político Municipal de Izquierda Unida-Andalucía; y el Sr. Concejel no adscrito a Grupo Político alguno, Don Francisco de Paula Huertas González.

Asisten también a la sesión la Sra. Interventora Accidental, Doña Ana Francisca Ruiz Visiedo, en cumplimiento del párrafo segundo del apartado 1 del artículo 137 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, así como Don Francisco Jesús Ortiz de Galisteo Villa, Auxiliar Administrativo de Administración General adscrito al Negociado de Sesiones.

Se celebra la sesión bajo la fe de la Administrativa de Administración General adscrita al Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, Doña Araceli Hurtado Marín, que por acuerdo del Pleno de la Corporación de doce de julio de 2021, y a propuesta del Sr. Alcalde, tiene encomendadas, como suplente primera de Doña Eva Yolanda Valor del Espino que las tiene como titular, conforme a lo previsto en el art. 3.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, regulador del régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, las funciones de fe pública en esta Comisión Informativa.

Hallándose presentes al inicio de la sesión la mayoría absoluta de miembros de esta Comisión y contando, en consecuencia, con el quórum de asistencia exigido por el artículo 135.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales para la válida celebración de aquélla, la Sra. Presidenta dispone el comienzo de la sesión para la deliberación y dictamen de los asuntos que componen su

Código seguro de verificación (CSV):

97E2 32E9 7F98 04F2 1A90



(97)E232E97F9804F21A90

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria de la Comisión VALOR DEL ESPINO EVA YOLANDA el 15-06-2023

VºBº de La Presidenta de la Comisión ALONSO MONTEJO MARIA TERESA el 15-06-2023

orden del día, lo que se produce en los términos que siguen.

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones celebradas los días 12 de abril y 9 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 138, en relación con el 91, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, da comienzo la sesión preguntando la Sra. Presidenta, si alguna persona integrante de la Comisión tiene que formular alguna observación a los borradores de actas de las sesiones identificadas en el epígrafe.

No habiendo observaciones, la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Desarrollo Económico, en votación ordinaria y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar las actas de las sesiones identificadas en el epígrafe sin rectificaciones respecto de los borradores remitidos con la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las ocho horas y veintisiete minutos del día de su inicio, extendiéndose la presente acta, de la que yo, la Secretaria Delegada, doy fe.

LA PRESIDENTA
en funciones
(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA DELEGADA SUPLENTE
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

97E2 32E9 7F98 04F2 1A90



(97)E232E97F9804F21A90

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Secretaria de la Comisión VALOR DEL ESPINO EVA YOLANDA el 15-06-2023
VºBº de La Presidenta de la Comisión ALONSO MONTEJO MARIA TERESA el 15-06-2023